

Economía

Presupuestos de 2021 El Gobierno impulsará mañana un alza inédita de más del 30% del techo de gasto

Solo incorporar los 20.000 millones previstos de ayudas europeas ya lo eleva un 16%

Hacienda da vía libre al gasto al no haber corsé fiscal

JUANDE PORTILLO
MADRID

El Gobierno ultima ya las grandes cifras del proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2021 que prevé comenzar a impulsar mañana aprobando un inédito incremento del techo de gasto, por encima del 30%, a fin de arropar la recuperación económica tras la crisis abierta por la pandemia del Covid-19. Recién liberado por la Unión Europea del corsé que suponen las reglas fiscales, suspendidas para el próximo ejercicio, el Ejecutivo disparará el gasto público, asumiendo que el coronavirus dejará nuevas facturas de calado y abordando inversiones a cuenta de las ayudas comunitarias que comenzará a recibir.

Esta última partida es la que explica el grueso del histórico aumento que Hacienda tiene previsto presentar al Consejo de Ministros de mañana, según fuentes conocedoras del calendario presupuestario. España aspira a recibir 140.000 millones de euros entre transferencias y créditos en los próximos seis años de los que la Comisión Europea ya ha anunciado que inyectará 43.480 millones en forma de subvenciones entre 2021 y 2022. El Banco de España estima que las ayudas que llegarán el próximo año rondarán los 20.000 millones. Una cuantía que, reclama la UE, el Ejecutivo debe destinar a inversiones ligadas a la transformación digital, la transición medioambiental, la reindustrialización o la rehabilitación de vivienda, y que España tratará de ejecutar íntegramente para lograr que el dinero revierta en un mayor incremento del PIB.

Solo el uso de los fondos europeos dispararía un 15,7% el techo de gasto inicialmente aprobado para 2020, 127.609 millones de euros

(si bien la cifra que se acaba liquidando este ejercicio será muchísimo mayor como consecuencia del desbordamiento del gasto asociado a la pandemia).

El Gobierno, sin embargo, no se contentará con integrar en las cuentas del próximo año los recursos procedentes de Europa. Conviene recordar que el Ejecutivo de coalición formado por PSOE y Unidas Podemos arrancó su mandato aprovechando para aprobar un techo de gasto para 2021, junto al de 2020, de 131.437 millones, que hubiera supuesto un incremento interanual del 3%.

Esa proyección fue realizada antes de la crisis y el Gobierno asume ahora nuevos compromisos de gasto sanitario, educativo y social que no podrán atenderse íntegramente con las ayudas europeas. El Ejecutivo ya ha avanzado que serán unas cuentas expansivas, que deben asumir el coste de nuevas prestaciones como el ingreso mínimo vital (3.000 millones al año) y atender compromisos como las dotaciones a la dependencia. Además, Hacienda ha anunciado su intención de mantener los recursos asignados a las comunidades este año, que entre otras cosas han recibido 16.000 millones en transferencias del llamado fondo Covid o actualizaciones de las entregas a cuenta calculadas sin atención a una caída del PIB que en junio era ya del 22,5% interanual.

Solo con esas cifras, la actualización de la partida superaría la desplegada en reacción a la crisis anterior. Sumando los fondos comunitarios, el techo de gasto se dispararía por encima de los 166.000 millones, más de un 30% por encima del nivel de partida de 2020. Y no es descartable que acabe siendo incluso superior.

Evolución del techo de gasto presupuestario en España y proyecciones para 2021

Límite del gasto no financiero del Estado

CUANTÍA En millones de euros



Variación interanual En %



Fuentes: Ministerio de Hacienda y elaboración propia

BELEN TRINCADO / CINCO DIAS

El incremento, récord, duplicaría el alza del 13,9% planteada en 2010, si bien el monto asociado a aquel año suponía una rebaja del 4,5% frente al gasto real de 2009. Semejante salto será posible gracias a la decisión de Bruselas de dejar en suspenso las reglas fiscales, lo

La negociación presupuestaria podrá alterar los cambios fiscales

que permitirá al Gobierno incurrir en déficit y deuda sin tener que explicar cómo reconducirá las cuentas públicas, de momento.

El Ejecutivo prepara, en todo caso, una pequeña batería de medidas fiscales, como un alza del IRPF para rentas altas, a fin de hacer un guiño a su ala más progresista y poder presentarse ante la UE como un país que también cuida sus ingresos. No obstante, ayer la propia Montero advirtió, en una entrevista con Efe, que estos cambios están sujetos a la negociación política, por más que el

proyecto se haya trabajado con Unidas Podemos: "Hay que hablar con el PNV, con ERC, con Ciudadanos, con Más País... hasta que esa situación no se dé, no estará completada la previsión fiscal".

Una negociación que puede verse enrasada con el enorme caudal de gasto previsto para 2021. Después de todo, el déficit amenaza con saltar este año del 2,8% al 12%, disparando la deuda del 95,5% al 120%, aunque el Ejecutivo aspira a que la contención del coste de la crisis este año y el crecimiento rebajen parte de ese agujero.

Montero propone un fondo para ayuntamientos

► **Remanentes.** La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, propondrá la creación de un fondo que compense a los ayuntamientos sin remanentes o que se encuentren en crisis por la caída de ingresos, y ha avanzado que los entes locales tendrán una entrega a cuenta para 2020 actualizadas al crecimiento del 1,6% del PIB. En una entrevista con Efe, la ministra ha señalado que trabajará sobre la parte del decreto tumbado en septiembre por el Congreso y que incluía un fondo de 5.000 millones. Éste, en todo caso, será ajustado toda vez que los remanentes han sido liberados al anularse la senda de gasto para todas las administraciones.

► **Cita con los consejeros.** La ministra ha convocado este lunes a los responsables autonómicos del ramo al Consejo de Política Fiscal y Financiera, paso previo habitual al inicio del trámite de unos nuevos Presupuestos. Se trata del primero consejo tras el estallido de la pandemia. El objetivo habitual de esta cita sería plantear los objetivos de déficit autonómicos, pero la reciente suspensión de las reglas fiscales libera también a las comunidades. En todo caso, durante la cita se abordarán las cifras orientativas.